

Diario Prensa Libre

35 AÑOS

"El diario más austral del mundo"

Año 35 - N° 5652 - **Miércoles 5 de abril de 2023** - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Argentina

ELECCIONES DEL 14 DE MAYO DEL 2023.

Vuoto y Muñiz Siccardi van por la intendencia y vice de Ushuaia

2



La Municipalidad de la capital fueguina contará por primera vez en su historia y luego de la modificación de la Carta Orgánica reciente, con un doble timón en su conducción. El frente "Unidos Hacemos Futuro" postula como intendente a Walter Vuoto y como viceintendente a Gabriela Muñiz Siccardi para el periodo 2023 - 2027.

Nación decidió suspender la Ley de Alquileres vigente y busca opciones para reemplazarla

6

PERTENECEN A BARRIOS DE CHACRA XIII, CHACRA II Y CHACRA IV.

El IPVyH entregó más de 200 escrituras hipotecarias a familias de Río Grande

5



LOS INTEGRANTES DE LA PAREJA CONTINUABAN BAJO EL MISMO TECHO, AUNQUE HABÍAN ACORDADO SEPARARSE.

4

Por manosear a su ex, condenan a un hombre a 2 años de prisión

EL MAGISTRADO SE DESEMPEÑÓ COMO SECRETARIO DEL CONDENADO JUEZ FEDERAL JUAN JOSÉ GALEANO, EN LA CAUSA AMIA.

3

El juez De Gamas quiere jubilarse



El titular del Juzgado de Instrucción Nro. 1 de Ushuaia, Javier Ignacio de Gamas Soler, inició los trámites para acogerse al beneficio de la jubilación aunque su proceder llama la atención porque se trata de un hombre que no tiene todavía 60 años de edad. De Gamas está en una comprometida situación procesal por la explosión del 18 de julio de 1994, en la Asociación Mutual Israelita Argentina, que dejó como saldo 85 muertos y 300 heridos.

ESTE FIN DE SEMANA LARGO COMENZARÁN A EJECUTARSE LOS TRABAJOS.

Comienza la modernización de la avenida Perón

5

La obra permitirá recuperar 2.600 metros, entre ambas manos, desde la avenida Belgrano hasta la calle Ricardo Rojas. "El objetivo es lograr que el tránsito por avenida Perón sea más seguro, ágil y ordenado" - señaló el intendente Martín Pérez.



POLÍTICA

ELECCIONES DEL 14 DE MAYO DEL 2023.

Vuoto y Muñiz Siccardi van por la intendencia y vice de Ushuaia

La Municipalidad de la capital fueguina contará por primera vez en su historia y luego de la modificación de la Carta Orgánica reciente, con un doble timón en su conducción. El frente "Unidos Hacemos Futuro" postula como intendente a Walter Vuoto y como viceintendente a Gabriela Muñiz Siccardi para el periodo 2023 - 2027.

El actual intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, se refirió al binomio que podría conducir el próximo período de gobierno municipal de la ciudad, el que quedó conformado por él, en la titularidad de la intendencia y por la abogada y actual secretaria de Planificación e Inversión Pública, Gabriela Muñiz Siccardi.

En referencia a las razones que lo llevaron a elegir como compañera a Siccardi en la dupla establecida por la nueva Carta Orgánica, en cuyas normativas se dio por terminada la conducción del Municipio de Ushuaia por la figura de una sola persona - un o una intendente - y se dispuso que sean dos - intendente y vice intendente - Vuoto sostuvo: "Gabriela me acompaña en la gestión desde el año 2016, al frente de la obra pública. La elegí a ella por su profesionalismo, sus valores como persona y su amor por la ciudad. Estoy seguro que con el mismo compromiso que tuvo todos estos años en las obras que fuimos pensando y concretando, ahora tendrá un rol más importante todavía. Es muy importante poder contar con personas tan valiosas como ella, dispuestas a brindarse por completo a los demás".



Walter Vuoto y Gabriela Muñiz Siccardi, juntos en la fórmula para la Municipalidad de Ushuaia, en el periodo 2023 - 2027.

Por su parte, la abogada Siccardi, que estaba próxima a iniciar sus trámites de jubilación cuando recibió la invitación a asumir un rol de preponderancia en la política fueguina, manifestó que la propuesta le causó alegría y un gran agradecimiento "por haber sido convocada por Walter nuevamente no ya desde lo técnico sino también ahora desde lo político y en una nueva y prometedora etapa. Recuerdo que la primera vez que me convocó para llevar adelante la obra pública encontré en él a un joven con una mirada transformadora de lo que se podía hacer en Ushuaia. Y ahora, 7 años después de aquello, vuelvo a aceptar su propuesta de acompañarlo esta vez en la viceintendencia".

Finalmente, la mujer que podría convertirse en la primer viceintendente de Ushuaia, en caso de que la fórmula que integra por el frente "Unidos Hacemos Futuro", gane las elecciones del próximo domingo 14 de mayo, concluyó diciendo: "Esta posibilidad es también un gran desafío para mí porque siempre trabajé desde un lugar más técnico y coordinando equipos de profesionales en el Municipio. El trabajo que hicimos y hacemos en la ciudad es muchísimo y queremos poder seguir haciéndolo, si los vecinos así lo quieren y nos eligen para continuar con la tarea. Nuestro objetivo es hacer que la ciudad mejore día a día, que haya más obras viales, de arquitectura, de puesta en valor y con más construcción de playones deportivos y de espacios para nuestros chicos, jóvenes y adultos mayores. Seguir creando, en definitiva, una ciudad más hermosa, más dinámica y fundamentalmente, que sea disfrutable y aporte calidad de vida a todos y cada uno de los vecinos".





DIARIO PRENSA ES UNA PUBLICACION LIBRE E INDEPENDIENTE FUNDADA EL 8 DE FEBRERO DE 1988 - EMPRESA EDITORA: MATER S.R.L. - AREA DE DISTRIBUCION EN TIERRA DEL FUEGO: CIUDADES DE RIO GRANDE, TOLHUIN Y USHUAIA - DIRECTORA: SANDRA VIVIANA MAYOR. DOMICILIO COMERCIAL Y TALLERES GRAFICOS: JUAN MANUEL DE ROSAS 549, USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR. TELEFONO (02901) 423520 - HORARIO DE ATENCION COMERCIAL: DOMINGOS A JUEVES DE 15 A 20. CORREO ELECTRONICO: diarioprensa@hotmail.com - EDICION DIGITAL: www.diarioprensa.com.ar - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL: 158.206.

JUDICIAL

EL MAGISTRADO SE DESEMPEÑÓ COMO SECRETARIO DEL CONDENADO JUEZ FEDERAL JUAN JOSÉ GALEANO, EN LA CAUSA AMIA.

El juez De Gamas quiere jubilarse

El titular del Juzgado de Instrucción Nro. 1 de Ushuaia, Javier Ignacio de Gamas Soler, inició los trámites para acogerse al beneficio de la jubilación aunque su proceder llama la atención porque se trata de un hombre que no tiene todavía 60 años de edad. De Gamas está en una comprometida situación procesal por la explosión del 18 de julio de 1994, en la Asociación Mutual Israelita Argentina, que dejó como saldo 85 muertos y 300 heridos.

El 18 de julio de 1994, una explosión destruyó la sede de la AMIA en la Ciudad de Buenos Aires. Esta causa, llamada comúnmente «causa Amia» correspondió al Juzgado Federal Nº 9, del cual Juan José Galeano fue juez federal entre los años 1993 y 2005.

En esa época, se desempeñaba junto a Galeano como secretario el actual juez de instrucción del Distrito Judicial Sur, Ignacio de Gamas Soler, quien fue procesado en la investigación por el atentado contra la AMIA por "incumplimiento de los deberes de funcionario público".

Según se pudo saber a través de medios nacionales, el magistrado De Gamas Soler presentó en el mes de febrero último su renuncia al cargo que ocupa, aunque su decisión recién trascendió en los últimos días, condicionada a que se le acepte la jubilación.

"Tengo el honor de dirigirme al señor presidente, en mi carácter de titular del Juzgado de Instrucción número 1 del Distrito Judicial Sur, a los efectos de elevar, por medio de la presente, mi renuncia condicionada al cargo que desempeño en este Poder Judicial para acogerme al beneficio jubilatorio", sostiene textualmente la misiva. La renuncia está supeditada a la concesión del beneficio jubilatorio, tal como lo subraya expresamente la nota.

"La renuncia se encuentra sujeta al otorgamiento del beneficio jubilatorio y es efectuada en los términos y los alcances de lo dispuesto en el artículo 69 de la ley 561 y modificatorias" - se agrega.

Ese artículo establece que "para la tramitación de las prestaciones jubilatorias se exigirá la presentación de la renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio, y la resolución que dictare la Caja quedará supeditada al cese definitivo de la actividad en relación de dependencia".



Juez Javier De Gamas Soler.

La norma local aclara que "la resolución denegatoria dictada por la Caja anulará automáticamente la renuncia presentada en los términos de este dispositivo", con lo cual el peticionante continuaría ocupando el cargo que desempeñare.

La presentación no deja de llamar la atención debido a que De Gamas es un hombre joven, de menos de 60 años de edad, que se desempeñó junto al destituido y condenado en primera instancia ex juez Juan José Galeano durante toda la primera etapa de la investigación por el atentado a la AMIA.

El juez federal porteño Sebastián Ramos lo procesó por "incumplimiento de los deberes de funcionario público" por su actuación en la investigación, pero la Cámara Federal agravó posteriormente su situación.

Los camaristas Roberto Boico y Juan Carlos Bonzón le ordenaron una nueva resolución sobre la situación de De Gamas y de otros ex secretarios judiciales, Carlos Alfredo Velasco y María Susana Spina.

Todos están imputados por haber participado en la maniobra por la cual el desarmador de autos y hoy abogado Carlos Telleldín cambió su declaración para involucrar falsamente a un grupo de policías bonaerenses en el atentado, a cambio de 400 mil dólares.

Los camaristas consideraron que las responsabilidades de los ex funcionarios alcanzan a las figuras de "encubrimiento, peculado, privación ilegal de la libertad y prevaricato". Esa decisión está aún pendiente de resolución en la Cámara Federal de Casación, adonde fueron apeladas las consideraciones de los jueces Boico y Bonzón.

Fuente: Noticias Argentinas.



POLICIAL

VUELCO EN INMEDIACIONES DE TOLHUIN.

Padre e hijo se salvaron de milagro



El día domingo 1ero de abril, en el Km 2.917 de la Ruta Nacional Nro. 3, dos hombres se salvaron de terminar de manera trágica al despistarse el vehículo en el que viajaban, el que luego volcó y cayó a las heladas aguas de un río.

El siniestro vial se registró en momentos en que un rodado Chevrolet Classic, de color gris, conducido por José Andrada de 50 años, acompañado por su hijo de 19 años, se despistó de la cinta asfáltica, atravesó la banquina, dio varios tumbos y cayó al Río Ewan, quedando parcialmente dentro del curso de agua, a unos 20 metros de la ruta. Al llegar al lugar personal policial de la Comisaría de Tolhuin se encontraron con dos tercios del automotor dentro del agua y solo el sector frontal con sus dos ruedas delanteras apoyadas en tierra. Los dos hombres habían logrado salir por sus propios medios del habitáculo, increíblemente ilesos. Posteriormente Andrada comentaría a los presentes que el siniestro se produjo en momentos en que transitaba en sentido sur - norte, perdiendo el control del volante y sin poder evitar el vuelco posterior.

Padre e hijo fueron trasladados en una ambulancia al CAT, Centro Asistencial de Tolhuin, en donde después de ser examinados recuperaron el alta médica, dado que ninguno de los dos presentaba lesiones de consideración.

JUDCIAL

LOS INTEGRANTES DE LA PAREJA CONTINUABAN BAJO EL MISMO TECHO, AUNQUE HABÍAN ACORDADO SEPARARSE.

Por manosear a su ex, condenan a un hombre a 2 años de prisión

El martes 4 de abril fue sentenciado Héctor Torres por el delito de abuso sexual simple (sin acceso carnal). La fiscal Laura Urquiza había pedido además un resarcimiento de 300 mil pesos para la denunciante, lo que fue rechazado por el Tribunal.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, condenó este martes 4 de abril a Héctor Raúl Torres a la pena de 2 años de prisión en suspenso, accesorias legales y costas, por considerarlo autor penalmente responsable del delito de abuso sexual simple, sin acceso carnal.

Además, el Tribunal rechazó el pago indemnizatorio requerido por quien ejerció el Ministerio Público Fiscal, Laura Urquiza. La abogada había pedido durante el juicio que el condenado le pague además a su representada, la suma de 300 mil pesos.

En la etapa de alegatos, la fiscal Urquiza había solicitado la aplicación de una pena de 3 años de prisión, lo que tampoco fue tenido en cuenta por los magistrados.



En tanto, la defensa, representada por el defensor mayor del DJN, Mariano Antonio Sardi, pidió la absolución del acusado.

El hombre estaba imputado de haber abusado sexualmente -mediante tocamientos- en un número indeterminado de veces a su ex pareja, dentro de la vivienda que compartían, aunque habían tiempo antes decidido separarse. La mujer denunció que su ex la tocó en sus partes íntimas contra su voluntad y que en otra ocasión, existiendo una prohibición perimetral, el sujeto intentó accederla carnalmente, lo que finalmente no ocurrió.

El condenado Torres deberá cumplir con una serie de pautas de conducta mientras dure la pena, que incluyen la prohibición de contacto y acercamiento a la víctima y someterse a un tratamiento psicológico.

Los jueces Eduardo López y Juan José Varela, con la subrrogancia de la jueza Natalia Buitrago, darán a conocer los fundamentos de la sentencia el próximo 20 de abril, a las 13.











ACTUALIDAD

ESTE FIN DE SEMANA LARGO COMENZARÁN A EJECUTARSE LOS TRABAJOS.

Comienza la modernización de la avenida Perón

La obra permitirá recuperar 2.600 metros, entre ambas manos, desde la avenida Belgrano hasta la calle Ricardo Rojas. "El objetivo es lograr que el tránsito por avenida Perón sea más seguro, ágil y ordenado" - señaló el intendente Martín Pérez.



El titular del Ejecutivo municipal riograndense anunció que el próximo fin de semana largo por Pascuas, comenzarán los trabajos de modernización vial de la avenida Juan Domingo Perón. Los mismos se realizarán con asfalto en caliente lo que permitirá, por un lado, una obra durable y de calidad, y por otro que la arteria sea nuevamente habilitada al tránsito horas más tarde de realizado el asfaltado.

Martín Pérez informó al respecto que "la avenida Perón es una vía central de nuestra ciudad, muy transitada por camiones que van y vienen desde la zona sur al parque industrial. Producto de esto y del paso del tiempo la arteria presentaba un importante deterioro. Por ello tomamos la decisión de realizar su modernización con trabajos similares a los hechos en la avenida San Martín".

Por su parte, la secretaria de Planificación, Inversión y Servicios Públicos, Silvina Mónaco, agregó que "las intervenciones asfálticas se desarrollarán por tramos. Esta modalidad nos va a permitir que en la medida que avancen los trabajos, vayamos habilitando la calzada al tránsito".

Asimismo, la funcionaria indicó que, considerando el deterioro que presentan algunos sectores de la avenida Perón, se realizarán mejoras en la base de la arteria para su posterior asfaltado. En tanto destacó que la capa asfáltica que se empleará será de mayor grosor, en virtud del flujo de tránsito diario.

"De esta manera, desde el Municipio continuamos desplegando un plan de obras que brinda a los riograndenses mejores calles y más seguras, a fin de lograr un tránsito más ordenado en sectores claves para la conectividad de la ciudad" - finalizó señalando Mónaco.





ECONOMÍA

LA RESOLUCIÓN SE CONVERSÓ EL LUNES EN UN ALMUERZO ENTRE ALBERTO FERNÁNDEZ Y SERGIO MASSA. LA NORMATIVA, SANCIONADA EN JUNIO DE 2020, TERMINÓ SIENDO PERJUDICIAL PARA INQUILINOS Y PROPIETARIOS Y AFECTÓ SEVERAMENTE AL MERCADO INMOBILIARIO.

El Gobierno decidió suspender la Ley de Alquileres vigente y busca opciones para reemplazarla

Desde el ministerio de Economía ya tomaron la decisión de suspender la actual Ley de Alquileres, que está vigente desde junio de 2020. El tema fue conversado esta semana entre el presidente Alberto Fernández y el ministro de Economía Sergio Massa, quien analiza las alternativas posibles para poner un punto final a la ley que regula el mercado desde hace casi tres años, a pesar de numerosos intentos de modificaciones a través del Congreso.

En el momento de su discusión, la Ley de Alquileres tuvo amplio consenso legislativo: fue aprobada por la Cámara de Diputados en noviembre de 2019, durante el gobierno de Mauricio Macri, pero terminó siendo sancionada por el Senado en junio de 2020, durante la gestión de Alberto Fernández. Introdujo al mercado dos cambios clave: extender la duración de los contratos de dos a tres años y convalidar una sola actualización anual del valor mensual del alquiler de acuerdo a un índice que combina la evolución de los salarios y la inflación.

Ante la incertidumbre de los propietarios, uno de los primeros efectos no deseados de la ley fue una suba por encima de la inflación para los nuevos contratos. Apenas unos meses después, el mercado inmobiliario ofrecía menos propiedades en alquiler y a precios más altos. Esto hizo que diversos sectores comenzaran a plantear cambios y el tema fue uno de los lemas de de campaña de la oposición en las elecciones legislativas.

Finalmente, en noviembre de 2021, Massa -que entonces presidía la Cámara de Diputados- anunció que impulsaría una modificación de la ley y la creación de una comisión para analizar el tema. Unos meses después, el 1º de marzo de 2022, durante la apertura de las sesiones en el Congreso, el propio presidente Fernández también pidió avanzar con cambios y reconoció problemas con el valor de los alquileres. Incluso se habló de suspender la ley por 90 días, lo que generó incertidumbre entre propietarios e inquilinos. Pero nada de eso avanzó.

Desde la entrada en vigencia de la Ley de Alquileres, ya se presentaron unos 30 proyectos legislativos en el



Congreso para modificarla o derogarla. Ninguno logró avanzar. En mayo 2022 se firmaron tres dictámenes: uno de mayoría en representación del Frente de Todos y dos de minoría, de Juntos por el Cambio y de la diputada Graciela Camaño. La propuesta que el año pasado tuvo el dictamen de mayoría no altera el plazo mínimo de tres años ni el ajuste anual, los puntos más polémicos.

Para la oposición, esos puntos -el plazo y los índices de actualización- eran precisamente los temas centrales a modificar con opciones como volver al plazo de dos años de contrato y ajustes semestrales acordados por las partes según diferentes índices.

Si este año se decide que el tema vuelva a ser tratado por el Congreso, no debería volver a pasar por comisión, ya que según explicaron fuentes legislativas el dictamen de comisión se sostiene porque la conformación actual de la Cámara baja es la misma del año pasado. En ese caso, si la modificación de la ley se incluye en el temario se va a tratar el dictamen del oficialismo en primer lugar.

El año pasado, la oposición no contaba con los 129 necesarios para garantizar que no se apruebe el proyecto oficialista del año pasado, al que consideraban incluso peor que la actual ley.

De acuerdo a un relevamiento realizado en base a los avisos del portal inmobiliario, Zonaprop, los precios de alquiler -para los contratos nuevos- aumentaron un 8,3% en el mes de marzo. En un contexto de alta inflación, el incremento de precios en el mercado se acelera: en el último trimestre de 2022 el aumento fue del 17,3% y el primer trimestre de este año alcanzó 25,7% de incremento. En los últimos 12 meses el precio subió un 118,6 por ciento.





ACTUALIDAD

PERTENECEN A BARRIOS DE CHACRA XIII, CHACRA II Y CHACRA IV.

El IPVyH entregó más de 200 escrituras hipotecarias a familias de Río Grande

Desde el organismo informaron que mediante un convenio con el Colegio de Escribanos, se logró dar accesibilidad para su pago y anunciaron tareas similares con la entrega de tenencias precarias al sur de la Ciudad.

El Gobierno fueguino, a través del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat (IPVyH), entregó escrituras traslativas de dominio a adjudicatarias y adjudicatarios de soluciones habitacionales en Río Grande. Desde el organismo informaron que mediante un convenio con el Colegio de Escribanos, se logró dar accesibilidad para su pago y anunciaron tareas similares con la entrega de tenencias precarias al sur de la Ciudad.

Encabezaron el acto, el gobernador, Gustavo Melella y la presidenta de la Legislatura, vicegobernadora Mónica Urquiza junto a las legisladoras Myriam Martínez y Andrea Freites (FdT-PJ); María Laura Colazo (PV) y el legislador Federico Greve (FORJA) y funcionarios ministeriales, técnicos y familias riograndenses.

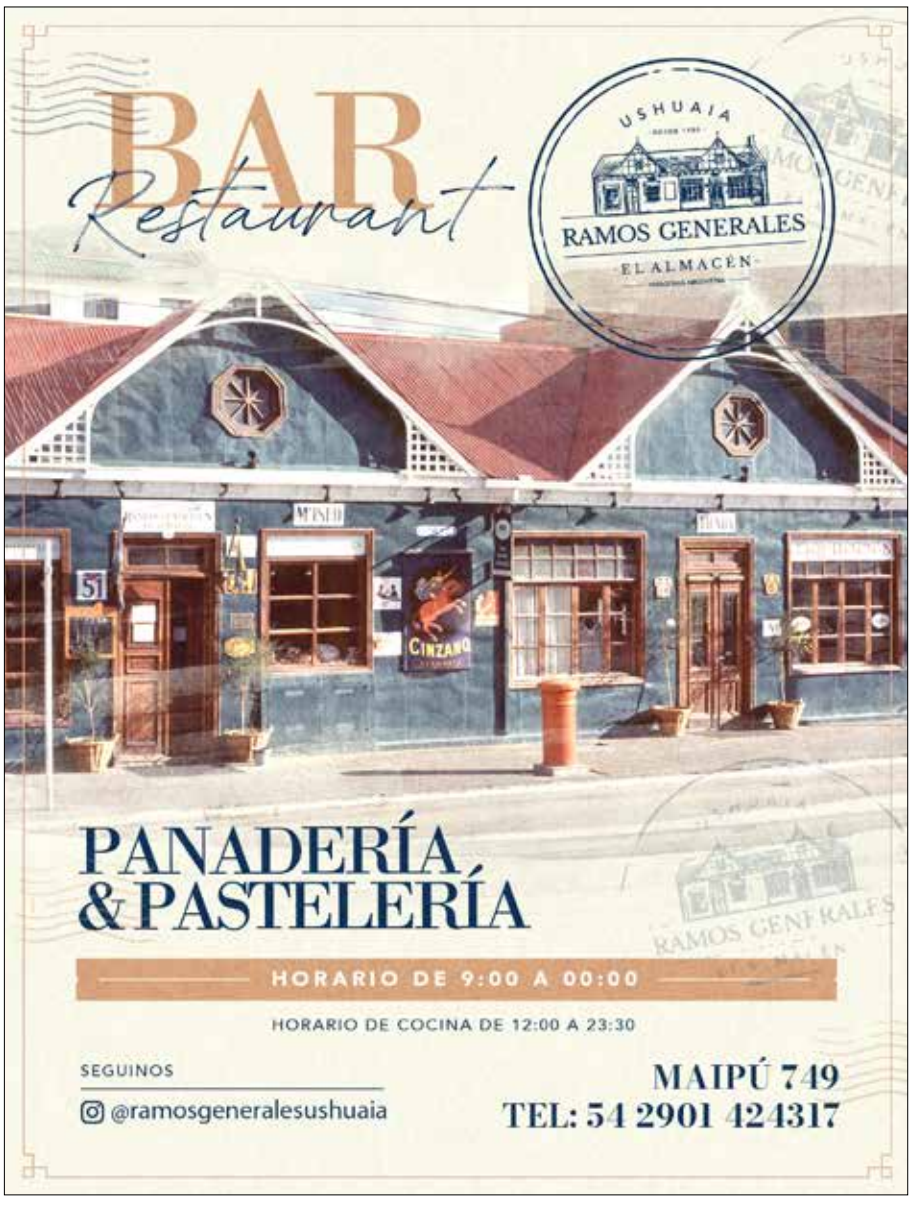
La titular del IPVyH, Arq. Laura Montes, agradeció al gobernador las diversas gestiones encaradas con el propósito de "la regularización dominial"; asimismo informó diversas tareas en la zona de la Margen Sur del Río Grande con la entrega de "tenencia precaria". Dentro de las tareas, "más allá de la ejecución de viviendas y la regularización de tierras", la funcionaria mencionó que se trabaja con el área de Tierras, Legal y Notarial "para poder entregar escrituras con hipoteca a las viviendas que ya han sido cedidas y que son de propiedad horizontal", sostuvo frente a las familias que accedieron a ese documento.



El titular del Poder Ejecutivo, alentó a los vecinos a que celebren, porque esas escrituras les ofrecen la "tranquilidad" de saber que poseen "la casa propia y poder dejarla a sus hijos o nietos. Es un sueño". También, hizo referencia a las familias fueguinas que aún no acceden a una solución de este tipo, "tenemos que hacer mucha fuerza para traccionar la construcción de más viviendas", dijo.

Desde el IPVyH informaron todos los registros notariales de Río Grande que trabajan con el Instituto en el marco de la colaboración y un reparto equitativo de tareas entre los escribanos y escribanas de la ciudad. Este elemento ofrece honorarios "mucho más favorables" para los vecinos, diferentes a los que aplican para viviendas particulares. También se les ofrece a los adjudicatarios una financiación de hasta en 36 cuotas para pagar los gastos de escrituración y que logren al fin el sueño de la casa propia.





ACTUALIDAD

LA INICIATIVA SE EXTIENDE TAMBIÉN A FAMILIARES DE LOS TRABAJADORES.

Newsan presenta la 2da Edición del “Programa de Terminalidad de Educación Secundaria”

Más de 200 colaboradores de la empresa podrán obtener el título de 'Bachillerato profesional especializado en electrónica'. “La educación es un eje fundamental a la hora de pensar en el futuro y nuevos desafíos laborales”, expresó Florencia Bianco, jefa de Empleos y Gestión de Talentos de Newsan.

A través del convenio firmado entre el Ministerio de Educación provincial y Newsan, más de 200 trabajadores podrán finalizar sus estudios secundarios y obtener una certificación de formación profesional en simultáneo.
La iniciativa será implementada mediante el “Programa de Terminalidad de Educación Secundaria” que permitirá a los trabajadores de Newsan obtener el título de “Bachiller profesional especializado con orientación en electrónica”. En esta segunda edición, como novedad, los familiares de los colaboradores también podrán acceder a dicho plan educativo.



El desarrollo del dicho plan se encuentra bajo la órbita de la Dirección de Educación Técnico Profesional de la cartera educativa provincial y el título será otorgado por el Centro de Formación Profesional TDF en el marco definido mediante Resolución del Consejo Federal de Educación N° 428/22.
“Estamos felices de darle continuidad a este programa que permite a nuestros colaboradores y a sus familiares recibir su título secundario y continuar incentivando la capacitación y formación profesional”, afirma Florencia Bianco, jefa de Empleos y Gestión de Talentos de Newsan.



“La educación es un eje fundamental a la hora de pensar en el futuro y nuevos desafíos laborales”, agrega.
El plan comenzó con una charla introductoria y la entrega de cuadernillos de nivelación, siguiendo con una cursada bimodal, con encuentros presenciales y virtuales, sincrónicos y asincrónicos, a través de la plataforma educativa “Aprendo en Casa” del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
Las clases presenciales se desarrollarán en la planta 5 de Newsan a partir del 13 de abril.





ACTUALIDAD

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL.

“Somos una industria eficiente que puede competir en el mercado nacional”, indicó García

El secretario de Industria de la Provincia habló sobre las declaraciones de los referentes de AFARTE quienes destacaron que los smartphones producidos en Tierra del Fuego son más económicos que los comprados en el exterior.

García señaló que “hace un tiempo que Argentina es más competitiva y esta situación de conseguir productos más baratos en el exterior, ya no ocurre. En ese planteo hay una idea de pintar Tierra del Fuego como una industria insuficiente que obliga a los argentinos a pagar costos exorbitantes”.



Asimismo, explicó que “la competitividad tiene muchos elementos, uno muy importante es el tipo de cambio. El valor del dólar para nuestra economía es lo que tomamos como referencia para comerciar con el resto del mundo”.

“Argentina está con un tipo de cambio alto, lo que hace que tengamos mejor competitividad. Pero si esto no es complementado con eficiencia productiva, empezamos a perder el colchón que da el tipo de cambio”, continuó.

“Hay una renuncia al cobro de impuestos que sirve para generar una industria y un desarrollo económico. Sobre esta situación se monta un relato que busca mostrar ineficiencia y falta de dólares”.

Además, explicó que “los precios desfasados del pasado estaban mucho más distorsionados que los actuales. Esos eran los que hacían que nuestros productos cuesten más que los comprados en Chile. Tiene que ver con la actualidad, que es un contexto especial. Creo que iremos a un tipo de cambio intermedio, que nos exigirá un esfuerzo productivo mayor. Seguramente en un futuro podremos estar a un precio similar al de Brasil y Chile”.

García remarcó que “tenemos una industria muy eficiente, que compra los insumos en Asia. Como pasa con todos los países del mundo que instalan terminales electrónicas o automotrices. En este contexto dependes de materia prima importada y el aporte de valor propio es más bajo. Sobre esto se juega la competitividad y ahí las prácticas productivas son esenciales”.

Y aclaró que “en los años de precios más altos, se inflaron de forma especulativa los costos de transporte, metro cuadrados y servicios. Muchas empresas no tenían la eficiencia productiva necesaria. Pero en los últimos años atravesaron un proceso de ordenamiento y eficiencia productiva”.

“Las empresas tienen que hacer un esfuerzo para ser mejores en su producción, es una condición para sobrevivir. La competitividad macro es algo que nos cuesta. Pero en la medida que consigamos acuerdos y consensos en torno al mercado, será más fácil”.

Por otro lado, dijo que “es muy difícil que la empresa pueda escindirse de la macro, salvo sectores puntuales como el sector agro o el turismo. Pero el resto necesita una convivencia armónica entre estos dos factores”.

Por último, habló sobre los conflictos que atraviesan los trabajadores industriales y señaló que “los modelos virtuosos se consiguen con trabajadores y empresarios tirando para el mismo lado. Los trabajadores merecen su reconocimiento y las empresas necesitan trabajadores comprometidos”.





COMUNICADO

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA EXTEMPORANEA ASOCIACION DE CAZA Y PESCA DE USHUAIA.

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE CAZA Y PESCA DE USHUAIA ha resuelto CONVOCAR A ASAMBLEA ORDINARIA EXTEMPORANEA, el 27 de Abril de 2023, a las 20:00 hs en primera convocatoria y para las 20:30 hs en segunda convocatoria en la Sede Social ubicada en calle Maipú 822 de esta ciudad, con la siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1- Explicación de los motivos de la realización extemporánea de la Asamblea.

2- La elección de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

3- Tratamiento de las Memorias, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización del Ejercicio Finalizado al 31/05/2021.

4- Elección de autoridades VICEPRESIDENTE, PROSECRETARIO, PROTESORERO Y VOCAL II.

5- Elección del Órgano Fiscalizador.

Que conforme lo normado por el estatuto vigente se da cuenta del siguiente cronograma electoral para la elección de autoridades:

1-FECHA DE PRESENTACION DE LISTAS hasta el 3 de Abril de 2023.

2-FECHA DE IMPUGNACION DE LISTAS hasta el 20 de Abril de 2023.

3-FECHA DE TRATAMIENTO DE IMPUGNACION DE LISTAS el 21 de Abril de 2023.

4- OFICIALIZACION DE LISTAS Y PUBLICACION el 21 de Abril de 2023.

Sres. Asociados se les informa que se cuenta con la documentación respaldatoria y la recepción de listas e impugnaciones se reciben en la Secretaria de la Asociación sita Maipú 822 de Lunes a Viernes de 15:00 hs a 19:00 hs.

Martinez Gabriel Alejandro
Martillero Publico y Corredor Inmobiliario
www.iwokapropiedades.com
Email: info@iwokapropiedades.com
Tel: 2901-15401886 y 2901-15580406
Gobernador Paz N° 125

IWOKA PROPIEDADES

ALQUILERES

• - Edificio a estrenar, Alem al 4400, departamentos de 1 dormitorio con cochera y baulera.
Últimas unidades funcionales.

VENTA

• Venta de piso exclusivo Onas y Deloqui. Excelente vista. 155m2 cubiertos con 40m2 de balcón. 2 cocheras y 2 bauleras. Se acepta permuta por terreno a convenir.
• ¡Oportunidad! Locales comerciales con renta. Fueguia Basket 470. Consulte.

VENTA DE TERRENOS

• Loteo Altos de Beban de 400m2 con todos los servicios.
• Loteo Terrazas del Fin del Mundo. 600m2, USD 70.000.-

SELECCIONADOS USHUAIA
MOTOS

CONCESIONARIO OFICIAL

MONDIAL











ALLEGRO 150CC. ENTREGA $ 150.000. SALDO EN CUOTAS



RD 150. ENTREGA $ 120.000. SALDO EN CUOTAS



LD 110 MAX. ENTREGA $ 100.000. SALDO EN CUOTAS



TD 150. ENTREGA $ 120.000. SALDO EN CUOTAS







* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: **(02901) 15401546 / 506880** | **Horario:** Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

SELECCIONADOS USHUAIA

MÁS de 70 seleccionados en STOCK

TASA FIJA AL 45%
(SUJETO A APROBACIÓN BANCARIA)



CHEVROLET ONIX JOY PLUS 2021 CON 22.000 KM



VOLKSWAGEN SAVEIRO S/C TRENDLINE 2020 CON 40.000 KM



VOLKSWAGEN GOL TREND 3PTAS 2018 KM 80000

BONIFICACIONES ENTRE 100 MIL Y 150 MIL PESOS!



TOYOTA HILUX SRX MT 4X4 2021 KM 20000



DS3 SPORT CHIC 2019 KM 20000

Seleccionados Ushuaia

SeleccionadosUshuaia

seleccionados.online



AUTOS EN STOCK

PAGAMOS MÁS TU USADO

OPORTUNIDADES

* PRECIOS SUJETOS A MODIFICACIONES

Dirección: Yaganes 458 | Teléfonos: **(02901) 15401546 / 586880** | **Horario:** Lunes a Viernes de 10 a 13hs y de 16 a 20hs - Sábados de 10 a 13hs

ACTUALIDAD

EN LA UNTDF.

El ministro Taiana presentó el Libro Blanco de la Defensa Argentina 2023

El ministro de Defensa de la República Argentina, Jorge Taiana, presentó en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur el Libro Blanco de la Defensa Argentina 2023.

La publicación reúne los principales lineamientos de la Política de Defensa Nacional, en función de las transformaciones y avances del proceso de modernización acontecidos en la materia, como así también de los cambios producidos en el escenario global, regional y nacional.

El panel principal encabezado por Jorge Taiana, fue secundado por la diputada nacional por TDF Mabel Caparrós, el rector de



la UNTDF Dr. Daniel Fernández, el director del Museo de Malvinas e Islas del Atlántico Sur, Edgardo Esteban contó con la moderación del secretario ejecutivo del Libro Blanco 2023, Juan López Chorne.

Posteriormente se realizó el panel denominado "Proceso de elaboración del Libro Blanco de la Defensa 2023" con los aportes de Sergio Rossi secretario de Estrategia y Asuntos Militares. También hizo lo propio Eduardo Valdez diputado nacional, el presidente de la comisión de Relaciones exteriores, Edgar Calandín comandante Conjunto del Atlántico (COCOANTAR) y la diputada fueguina Rosana Bertone.

El ministro Jorge Taiana explicó que, entre sus objetivos, el Libro Blanco de la Defensa Argentina 2023 apunta a una construcción de la defensa más participativa, a partir de la implementación de espacios de consulta en los que intervendrán diversos sectores de la sociedad."Esto posibilita una mayor transparencia y participación de la sociedad en temas de defensa, un mayor conocimiento para que tanto la sociedad y su sistema político, vean la importancia de este tema estratégico", explicó la autoridad nacional, quien a su vez enfatizó: "buscamos construir un instrumento de difusión que ayude a generar una mayor conciencia de la importancia de la defensa nacional, en una estrategia de desarrollo integra, de libertad y justicia social".

Por su parte, el rector de la UNTDF, Dr. Daniel Fernández, manifestó: "Es muy importante que nuestra Universidad sea sede de este debate tan trascendente. Somos la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y por nuestra área de injerencia, tenemos la experiencia, conocemos la historia, trabajamos en el territorio y contamos personas que pueden aportar desde las diversas disciplinas del conocimiento. Estamos comprometidos en trabajar en eso, y aportar en todo lo que esté a nuestro alcance", sostuvo el Dr. Fernández.

Cabe destacar que la última edición del Libro Blanco de la Defensa Nacional de la República Argentina se publicó en el año 2015 siendo las anteriores de 1999 y 2010. Esta es la cuarta actualización del documento. "La publicación periódica del Libro Blanco en la región es una forma de abordar los principales asuntos inherentes a la Defensa Nacional de los distintos países, siendo en la América Latina contemporánea una muestra del compromiso de los Estados por el mantenimiento de la paz, apelando a instrumentos de transparencia y confianza mutua" afirmaron desde el Ministerio de Defensa.

Queremos ayudarte para que puedas quedarte en casa con tu bebé.
PAÑALES YA
Envío Gratis
2901-503516
2901-503398

NO TE PIERDAS UN MOMENTO ÚNICO Y SUPER DIVERTIDO
El mejor entretenimiento de Ushuaia
TIERRA DE ENIGMAS
SALAS DE ESCAPE
EN EL FIN DEL MUNDO
Vos y tu equipo deberán entrar en una sala y en solo 60 minutos cumplir una misión: Escapar a Tiempo
Más info y reserva de turno en: www.tierradeenigmas.com.ar

SALUMERÍA
DON FIDEL
PATAGONIA ARGENTINA
9 DE JULIO 128
USHUAIA
EXCLUSIVO RESIDENTES
-10%
EN VINOS!
VINOS, FIAMBRES, QUESOS
Y OTRAS COSAS!!!
DE MARTES A SABADOS DE 11 HS A 22 HS.
Y LOS DOMINGOS DE 17 A 22 HS.
TELÉFONO 2901477232

ACTUALIDAD

PLAN DE OBRAS VIALES.

Comenzó la pavimentación de distintas calles del barrio Bicentenario en Río Grande

"El Municipio, a través del Plan de Obras Viales, trabaja para garantizar la conectividad del barrio con el resto de la ciudad, como así también para brindarles una mayor y mejor seguridad vial a las y los riograndenses que transiten por la zona", comentaron desde el Ejecutivo.



En esta oportunidad, se iniciaron trabajos de hormigonado sobre la calle Tamara Castro, en el tramo entre Río Grande y Vuelta de Obligado. Los próximos días se replicarán las labores en las arterias Argentino Luna y Rosanna Falasca.

Tal obra beneficiará de manera directa a más de 300 vecinos de la zona y se complementa con la construcción de la Terminal de Ómnibus, obra fundamental para el transporte de media y larga distancia en Río Grande y que contribuirá a la logística del Parque Industrial.

Asimismo, "gracias a estos trabajos, la zona es revalorizada a través de la jerarquización que brinda la pavimentación", indicaron.

Para finalizar. recordaron que, en las mencionadas calles, "el tránsito se verá afectado desde hasta que concluyan los trabajos de pavimentación, por lo que se le agradece a la comunidad la paciencia y la colaboración. De esta manera, se construye una Río Grande más y mejor conectada".

COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA S.P. e I.P. Nº 07/2023, **PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "Remediación Urbano – Ambiental de la Reserva Natural Urbana " Cañadón de las no me olvides" – Etapa 1".**

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SESENTA Y TRES MILLONES OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS CON CERO CENTAVOS ($ 63.081.546,00).-

GARANTÍA DE OFERTA: PESOS SEISCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS QUINCE CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 630.815,46).-

SISTEMA DE CONTRATACIÓN: AJUSTE ALZADO.

PLAZO DE EJECUCIÓN: CIENTO VEINTE (120) DIAS CORRIDOS.

FECHA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 26 /04/2023, HORA: 12:00 hs.

ANTICIPO FINANCIERO: VEINTE POR CIENTO (20%) DEL MONTO CONTRACTUAL.-

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas en formato digital en la página oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas, HASTA UNA (1) HORA ANTES DEL ACTO DE APERTURA YA ESTABLECIDO.-

LUGAR DE APERTURA: En la Dirección de Administración de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública sita en calle Arturo Coronado Nº 486 1º PISO – Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego. EL acto será transmitido por el servicio de videotelefonía Google Meet.-

CONSULTA DE PLIEGOS: Los pliegos estarán a disposición de los interesados en el sitio oficial de la Municipalidad de Ushuaia, Sección: Transparencia, Categoría: Licitaciones Públicas. Para la realización de consultas, las mismas deberán efectuarse a las direcciones de correo electrónico: secretariadeplanificacion@ushuaia.gob.ar y/o secplanificacionush@gmail.com y serán resueltas por esa misma vía, debiendo respetar los plazos previstos en la normativa vigente.

CITACIÓN DE CAUSAS CON OPCIÓN AL PAGO VOLUNTARIO

El Juzgado Administrativo Municipal de Faltas, con domicilio en calle 25 de Mayo Nº 151 de la ciudad de Ushuaia, emplaza a las personas que a continuación se detallan, para que dentro de los DIEZ (10) días hábiles a contar desde el día siguiente a la última publicación del presente, ejerzan opción efectiva entre **realizar el pago voluntario ó solicitar audiencia, por correo electrónico, para formular descargo,** ofrecer y producir pruebas de que intente valerse, según Artículos 28, 29 y 30 de la Ordenanza Municipal Nº 2778. La casilla de correo electrónico habilitada para tal fin es juzgado@ushuaia.gob.ar

En caso de optar por efectuar el pago y dentro del plazo establecido, podrá acogerse al beneficio del Pago Voluntario, obteniendo una reducción equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la penalidad indicada en cada caso (Artículo 28 OM N°2674). Para efectuar el pago, deberá ingresar a la ventanilla digital del portal web de la Municipalidad de Ushuaia (https://ventanilla.ushuaia.gob.ar). Luego, en el menú principal diríjase a la sección **"VARIOS PERSONALES"**, al final de la página encontrará la boleta asignada a esta causa

Si no ejerce opción alguna, la multa será fijada en el mínimo legal previsto y de acuerdo a lo especificado en la presente citación. (Artículo 28 OM N°2778).

Si vencido el presente emplazamiento, los infractores no optaran por opción alguna, contarán con TREINTA (30) días para efectuar el pago íntegro (100 %) de la multa mínima legal, computando dicho término desde el siguiente día hábil al vencimiento del presente emplazamiento, bajo apercibimiento de EMBARGO (Arts. 40, 41 OM N°2778). Publíquese por TRES (3) días en el diario local de mayor difusión de la ciudad de Ushuaia.

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CAUSA	MULTA MINIMA LEGAL (100%)
CARDOZO SANDRA RAMONA	18647285	R-034850-0/2022/USHUAIA	$ 48500
CASTRO SOLEDAD DANIELA	27336971	T-244624-0/2022/USHUAIA	$ 5820
CASTRO SOLEDAD DANIELA	27336971	T-248654-0/2023/USHUAIA	$ 7320
CASTRO SOLEDAD DANIELA	27336971	T-242589-0/2022/USHUAIA	$ 58400
CHOQUE CHANCHARI DANIEL	95444069	R-034809-0/2022/USHUAIA	$ 9700
FOTHERINGHAM ALEJANDRO EUGENIO	12731638	T-248382-0/2023/USHUAIA	$ 7320
FOTHERINGHAM ALEJANDRO EUGENIO	12731638	T-246292-0/2022/USHUAIA	$ 5820
HUAIGUA ALACAMA FELIX	94186243	T-245922-0/2022/USHUAIA	$ 4850
MEDINA SILVA PATRICIO	37790878	T-246381-0/2022/USHUAIA	$ 48500
OLIVEIRA ELIZABETH DE LAS MERCEDES	18670135	T-245536-0/2022/USHUAIA	$ 61000
RODRIGUEZ MAFALDA OFELIA	6683381	Z-023617-0/2022/USHUAIA	$ 48500
ROMERO EVELYN YANET	37355778	T-245783-0/2022/USHUAIA	$ 48500
SANTILLAN HUAMANI LUZ MARINA	94339494	T-246145-0/2022/USHUAIA	$ 48500
TORRICO ALEJANDRO ARIEL	24726560	R-034736-0/2022/USHUAIA	$ 4850
YANISKY RODRIGUEZ CARLOS	27166922	T-245605-0/2022/USHUAIA	$ 48500
CAMACHO OROSCO FILEMÓN	94344240	A-113367-0/2022/USHUAIA	$ 29100
MARTINEZ DIAZ ELIZABETH	94532829	T-246068-0/2022/USHUAIA	$ 4850
OLIVEIRA ELIZABETH DE LAS MERCEDES	18670135	T-245536-0/2022/USHUAIA	$ 5820
PINTO ROJAS RAFAEL ALEJANDRO	31097175	T-246118-0/2022/USHUAIA	$ 4850
TISERA FACUNDO MATIAS	30128950	T-245743-0/2022/USHUAIA	$ 5820
VARAONA CATALINA	33688150	T-245968-0/2022/USHUAIA	$ 4850

COMUNICADO

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PPÚBLICA N° 36/2023, REFERENTE A LA **ADQUISICION DE OBSEQUIOS Y SERVICIOS PARA SER OTORGADOS EN EVENTOS SEGÚN AGENDA PROTOCOLAR, DE ACUERDO A LO REQUERIDO POR LA SUBSECRETARÍA UNIDAD INTENDENCIA, MEDIANTE EXPEDIENTE N° 1947/2023.**

FECHA DE APERTURA: 05 DE ABRIL DEL 2023.-

HORA: 09:00.-

APERTURA DE LAS OFERTAS: Vía plataforma digital Zoom.

LUGAR DE DESCARGA DE OFERTAS: Se deberá ingresar en el sitio https://www.ushuaia.gob.ar/licitaciones-publicas

CONSULTAS DEL PLIEGO: Las mismas deberán ser remitidas por correo electrónico: dir.compras.hf@ushuaia.gob.ar o licitaciones.munush@gmail.com

USHUAIA, 28 de marzo de 2023.

ACTUALIDAD

A 41 AÑOS.

Un oficial publicó una foto torturando a un soldado durante la guerra en Malvinas

41 años después de la guerra, nuevas pruebas documentan las torturas que aplicaban oficiales y suboficiales argentinos a los propios soldados durante la guerra. Así lo demuestra la fotografía publicada por el Capitán Eduardo Dalmedo y el diálogo que mantiene con el excombatiente Marcelo Olindi. La información fue publicada por el portal "Agenda Malvinas"

"Desafío a los que ven la foto, a ver si se acuerda quien es que esta con la cabeza en el poso. El ganador lo invito una cerveza", dice Dalmedo.

El 3 de septiembre de 2014, el hoy Capitán de Ejército retirado Eduardo Norberto Dalmedo (DNI: 11.956.457) sube a su cuenta de Facebook, una foto tomada en Malvinas mostrando cómo; él junto al Cabo 1ro Juan Carlos Cabrera, torturan a un soldado sumergiéndole la cabeza en un charco de agua. Y en su relato dice: "Con el SEÑOR Cabo 1ro "Gogdo" Juan Carlos Cabrera, uno de mis brazos en la guerra. No recuerdo a quien estamos por sumergir en el espejo de agua, pero seguramente alguna macana se había mandado. Momentos de desenchufe que nos permitía seguir adelante".

Con 25 años, Dalmedo fue a Malvinas con el grado de subteniente del Regimiento de Infantería 7 y meses después del 35 aniversario de la guerra –a los 60 años-, se



dio el gusto de recordar y exponer las formas utilizadas para disfrutar de sus "momentos de desenchufes" previo al combate, con los cuales, manifiesta; "nos permitía seguir adelante".

Al día siguiente del posteo, uno de sus soldados, el excombatiente y dragoneante Marcelo Aníbal Olindi, le pregunta: ¿"Cómo podés reírte de esto"?. A lo que minutos después, con posición de superioridad le dice e interroga: "Te estoy hablando por privado, no te entiendo. Sos Marcelo Olindi?? Mi dragoneante??".

La fotografía que guardó por 35 años, muestra con rostro sonriente tanto a él como a "Gogdo", el método que le aplican a un soldado, al cual no recuerda el nombre.

Mirando a la cámara, se lo pueden ver a Dalmedo y a Cabrera, presionando por cabeza y espalda a su víctima ocasional, sumergido el tronco superior en un charco de agua, a quién; fuera de cualquier reglamento de justicia militar decidieron ajusticiar a lo "Tigre" Acosta, ahogándolo en los humedales de Malvinas.

Las décadas transcurridas no le sirvieron a Dalmedo de reflexión. Por el contrario, como epitafio bravuconeó: "Desafío a los que ven la foto, a ver si se acuerda quien es que esta con la cabeza en el poso. El ganador lo invito una cerveza".

Hasta la publicación de esta nota, la fotografía, el relato y el cuestionamiento del exsoldado Olindi, sigue pudiéndose ver en Facebook.











SOCIEDAD

RECONOCIMIENTO.

Presentaron el nuevo diseño de los DNI para héroes y heroínas de Malvinas

El Registro Nacional de las Personas (ReNaPer) oficializó este lunes el lanzamiento del nuevo diseño del Documento Nacional de Identidad (DNI) con la incorporación de una insignia distinta para las y los excombatientes de la guerra de las Islas Malvinas.

A través de la Disposición 214 y en consonancia con lo demarcado en el artículo 17 inciso f) de la Ley Nº 17.671, el organismo dependiente del Ministerio del Interior avanzará con el impreso de la leyenda en reconocimiento, previa solicitud iniciada mediante acreditación obligatoria.

"Determínase que los Documentos Nacionales de Identidad para personas ex combatientes de la guerra de las Islas Malvinas, emitidos con anterioridad al dictado de la presente medida, conservarán plena validez hasta su fecha de vencimiento o hasta tanto se emita un nuevo ejemplar", señala el artículo 2° de la normativa oficial.



Además, según se amplía en el documento anexo, todos los datos serán impresos en imprenta mayúscula, a excepción de las preposiciones o artículos presentes en apellidos, que, a solicitud del interesado, se transcribirán textualmente conforme surja de su partida de nacimiento.

"Aquellas personas que acrediten la calidad de ex combatiente de la guerra de las Islas Malvinas, llevarán en el DNI el siguiente distintivo: 'EX COMBATIENTE, HEROÍNA DE LA GUERRA DE LAS ISLAS MALVINAS', 'EX COMBATIENTE, HÉROE DE LA GUERRA DE LAS ISLAS MALVINAS'", puntualiza la disposición.

NUEVO DNI PARA EXCOMBATIENTES DE MALVINAS, ¿CÓMO SACAR TURNO EN EL RENAPER?

El ReNaPer mantiene habilitada dos líneas para gestionar los cambios en la emisión del DNI: DNI 24 horas, DNI exprés.

¿DÓNDE, CÓMO Y CUÁNTO CUESTA SACAR EL DNI EN 24 HORAS?

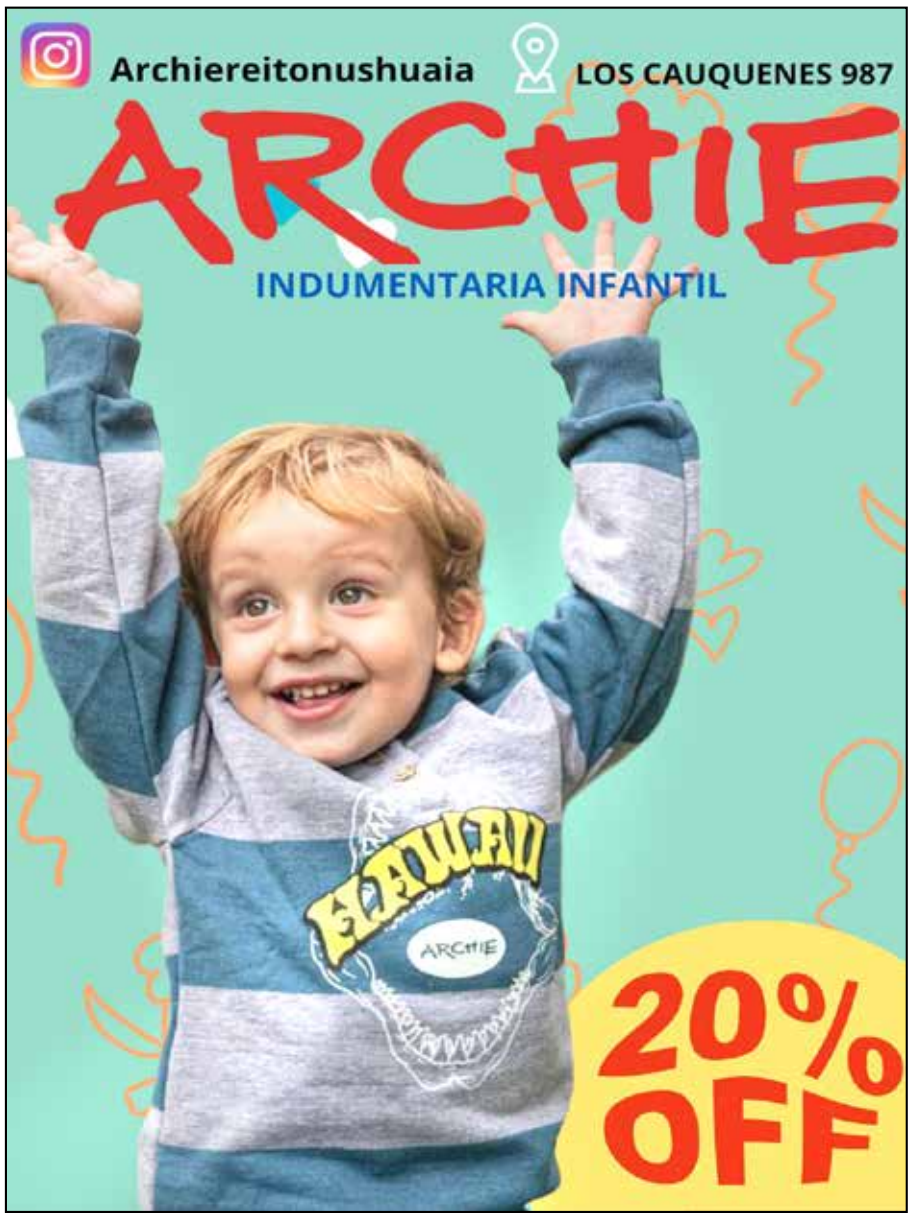
Si se necesita gestionar el DNI de manera urgente, el ReNaPer dispone de su tramitación en 24 horas, de lunes a viernes y con la posibilidad de retirarlo en el Centro de Documentación. Su valor asciende a $ 1500.

a) Sacar turno para un Centro de Documentación Renaper habilitado en la app Mi Argentina,
b) Presentarse en la oficina elegida, con la constancia de turno,
c) Retirar el DNI a las 24hs hábiles en la misma oficina donde se inició el trámite.

¿DÓNDE, CÓMO Y CUÁNTO CUESTA SACAR EL DNI EXPRÉS?

Las y los interesados en tramitar el DNI exprés, se deberá seguir el siguiente instructivo:

a) Si se realiza en un Centro de Documentación de Renaper: sacar un turno en la app Mi Argentina y elegir la oficina más cercana al domicilio. En tanto, si se opta por un Registro Civil se deberá consultar la modalidad de turno y el pago.
b) A partir de las 48/96 hs hábiles de realizado el trámite, el correo entregará el DNI en el domicilio consignado. Su costo asciende a $ 1500.









CULTURAL

EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE LA AGENDA POR LOS 40 AÑOS DE DEMOCRACIA ININTERRUMPIDA EN EL PAÍS.

Vuelve el Autocine TDF



La titular de la cartera de Cultura provincial, Lucía Rossi, se refirió a la nueva edición del Autocine TDF, evento que en esta oportunidad forma parte de las actividades de la agenda por los 40 años de Democracia ininterrumpida en el país.

Se trata de la proyección de dos películas: 'Argentina, 1985' y 'La larga noche de Francisco Sanctis que estarán disponibles en las tres ciudades, los días 6 y 7 de abril en Río Grande en el estacionamiento de Carrefour (Perú 76), el día 8 en Tolhuin en el estacionamiento de la Delegación de Gobierno (Santiago Rupatini 285) y el 9 en Ushuaia en el estacionamiento de la Casa de Gobierno (ingreso por la calle Roca).

En relación a esto, Rossi manifestó que "estamos próximos a disfrutar de una nueva ronda de Autocine provincial que va a desarrollarse en las tres ciudades", al tiempo que profundizó: "vamos a estar pasando dos películas. La primera es 'Argentina, 1985', que es la película que hace poquito tiempo estuvo nominada al Oscar y que recorre diversos festivales cosechando premios y éxitos. Esta es una película donde se relata el caso real del Juicio a los responsables de la Dictadura Civico Militar en Argentina, durante la década de los '80".

"También, vamos a estar disfrutando de la 'Larga noche de Francisco Sanctis', que está situada durante la última Dictadura, en la que su protagonista deberá decidir durante el transcurso de una noche si hace caso omiso de la situación que se le ha presentado o si va a arriesgar su propia vida para salvar a dos personas', agregó.

Por otro lado, la funcionaria precisó que "para tener acceso a estas entradas estamos invitando a la comunidad a que, mediante las redes sociales de la Secretaría de Cultura de la provincia y las redes oficiales del Gobierno provincial, tanto en Facebook como en Instagram, encuentren las publicaciones donde se debe pinchar en los links correspondientes del día y la ciudad de la función a la que quieren asistir".

Finalmente, Rossi celebró el AutocineTDF y remarcó que "ya es un clásico de la provincia, que venimos disfrutando desde el inicio de la gestión y que, realmente, ha sido muy bien aceptada por toda la comunidad fueguina, y cada vez que hacemos una de estas funciones nos piden repetirla".



SOCIEDAD

DERECHO A LA EDUCACIÓN.

Arrancaron las actividades en los espacios de cuidado para hijos de estudiantes del turno vespertino

La iniciativa tiene como prioridad que los alumnos sigan cursando sus trayectorias educativas sin que el cuidado de sus hijos sea un impedimento.



El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, dio inicio a los denominados "Espacios de Cuidado" destinados a niñas y niños desde los 45 días a los 10 años de edad, que estén a cargo de estudiantes que se encuentren cursando sus estudios secundarios y/o superiores en los turnos vespertinos de instituciones educativas de toda la provincia.

Estos espacios, funcionan de 18 a 23:45 horas en las tres ciudades. En Río Grande, en los Jardines de Infantes N°12 (Mosconi 771), N°25 (Playero Blanco 208, Chacra XI) y N°27 (Rafaela Ishton 670). En la ciudad de Ushuaia en los Jardines de Infantes N°8 (Facundo Quiroga 1720), N°10 (Congreso Nacional 750), N°14 (Héroes de Malvinas S/N°) y N°20 (Bahía de Los Renos 3043 urbanización j 1000 Bº Rio Pipo). En tanto en Tolhuin, funciona en el Jardín N°13 (Lucas Bridges 542).

Este Programa brinda desarrollo didáctico, lúdico y recreativo para niñas y niños, donde se buscan alternativas organizativas y pedagógicas adecuadas a cada edad. También se les brinda una colación mientras su madre/padre o familiar a cargo cursa sus estudios de manera presencial en las instituciones de gestión pública vespertinas de la provincia.

Quienes quieran inscribir a sus hijas y/o hijos podrán hacerlo directamente en la dirección de la institución en la cual cursan sus estudios vespertinos, quienes coordinarán con los referentes de estos espacios para realizar la articulación.









DEPORTES

FUTBOL.

Robledo, un apellido que pisa fuerte en el Tiburón

Con un tanto del crack fueguino Santino Robledo, Aldosivi superó 2-0 a River en la gran final de la categoría 2010 en la Copa Challenger Pre-Liga Infantil que reúne a los mejores equipos del semillero nacional. Este viernes enfrentarán en el clásico marplatense a Aldosivi en busca de un nuevo campeonato.





Después de haber dado el salto de calidad a Mar del Plata y ponerse los colores de Kimberley, el fueguino Santino Robledo cambió de club al "Tiburón", pero lo que no se modificó es su enorme presente.

Siendo figura en el conjunto de La Feliz, usando la camiseta número #10 en la espalda y liderando al grupo tanto en el plano local como nacional, dominó la etapa clasificatoria de la Copa Challenger 2023 finalizando invicto con 19 puntos equilibrado con su ex-equipo: Kimberley.

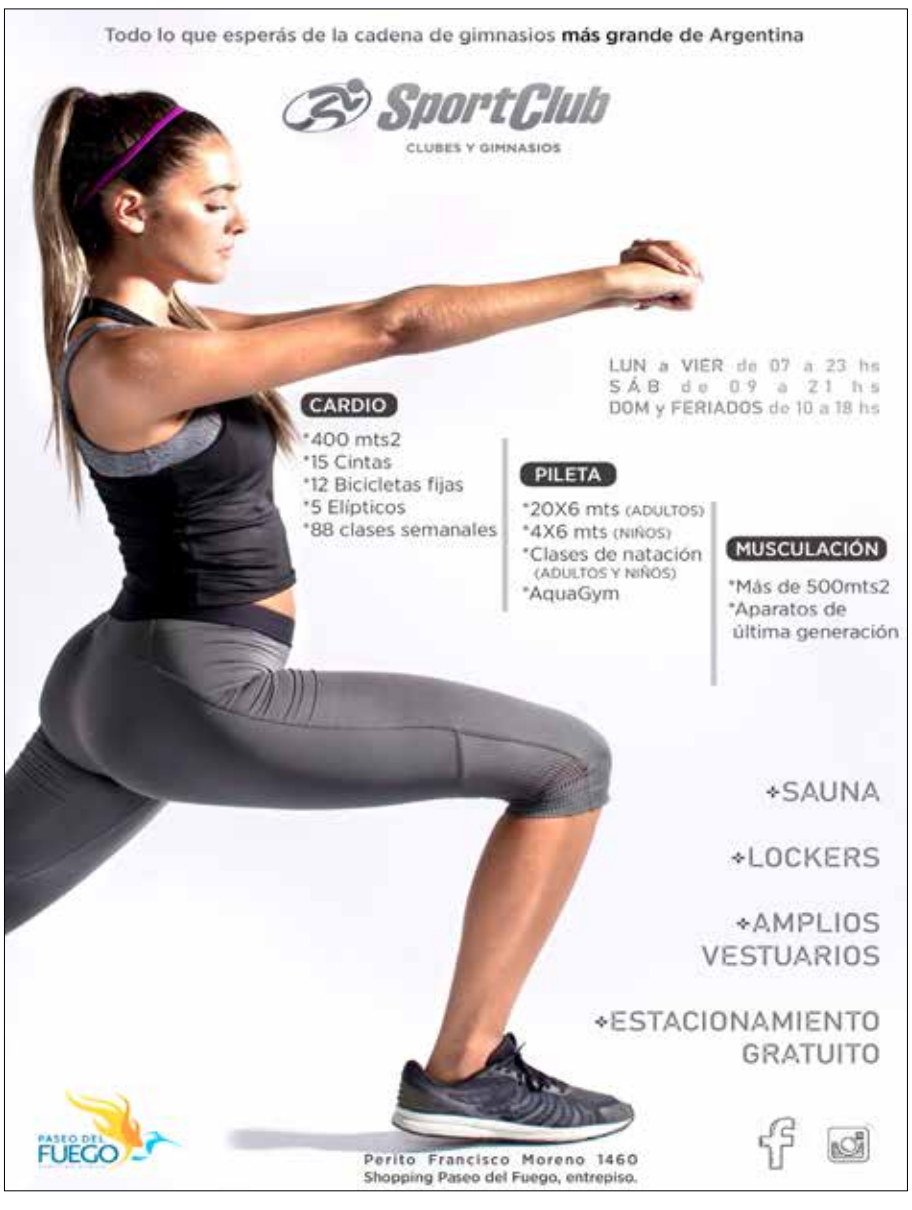
Esto le abrió la oportunidad de disputar la gran final ante el vencedor de la Zona 2, ni más ni menos que River Plate, quien cerró con 21 puntos -puntaje ideal-.

Duelo muy disputado en cancha de Independiente que se abrió a favor de los marplatenses y en el complemento tuvo su momento épico con la recuperación del fueguino Robledo, quien se fue corriendo de frente al arquero.

Si bien el primer remate fue tapado por el #1 rival, en el rebote un zurdazo se estrelló contra la red para desatar la celebración del nacido en Ushuaia, con el 2-0 en el marcador, resultado a la postre definitivo.

"Estamos muy felices por su presente. Lo vemos contento y en gran nivel siempre aportando a su equipo", manifestó su papá Eduardo desde Mar del Plata.

Ahora el panorama avizora un viernes de alto voltaje en el clásico frente a Alvarado, otro de los referentes del fútbol infantil de la Argentina.





SOMRA

SINDICATO OBREROS DE MAESTRANZA
REPÚBLICA ARGENTINA
Gobernador Campos 707
Ushuaia | TDFAEIAS
Tel. 02901 421228

UNIDOS PARA SEGUIR CRECIENDO

GUIA DE PROFESIONALES

• ABOGADOS

JORGE KRESER PEREYRA
ALEJANDRO PAGANO ZAVALÍA
Abogados
25 de Mayo 260 - 1er piso, oficina 2
Tel. (02901) 421013 y rotativas
Edificio Finisterre
E-mail: jorgekreser@me.com
apaganozavalia@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO
VERNAZ & Asociados
DERECHO PENAL
Tel.: (02901) 431171 // 15515180
E-mail: vernaz_derechopenal@yahoo.com.ar

ESTUDIO JURÍDICO GS
Dra. Gloria Sotelo
Abogada y Técnica Superior en Minoridad y Familia
DERECHO DE FAMILIA - SUCESIONES - CONTRATOS
ASESORAMIENTO PRESENCIAL Y ONLINE (VIRTUAL)
http://gsestudiojuridico.online
mail: gloriasoteloestudiojuridico@gmail.com
instagram: @dra_gloriasotelo
2901501125

GABRIEL A. ORTEGA
ABOGADO
- Civil -
- Familia -
- Penal -
- Sucesiones -
URGENCIAS PENALES
CONSULTAS PRESENCIALES O VIRTUALES
gabrielortega.abogadotdf@gmail.com
2901 626077
Juan Manuel de Rosas 549 1°piso

• ODONTÓLOGOS

INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO ODONTOLÓGICO
Ayelén Toso | Jazmín Álvarez
Deloqui 532 - Ushuaia 9410
Tel: 2901 423716 - 430841
Email: mjotalvarez@gmail.com
2901-15469119

DR. HECTOR GODOY
ESPECIALISTA EN CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA BUCO MAXILOFACIAL - *FELLOWSHIP EN CIRUGIA AO CRANEO MAXILOFACIAL*
PIEZAS RETENIDAS - IMPLANTES DENTALES - PATOLOGIAS MAXILOFACIAL - CIRUGIA ORTOGNATICA
Consultorio: Pasaje los Cauquenes 955, Bº Andino - Tel. 2901 524495

LEONARDO ORREGO
Prótesis - Implantes (A.I.A.)
- Blanqueamiento -
Odontología Estética y Restaurad...
Horario de atención: Lunes a viernes de
Fadul 515 - Tel: 430298 - Urgencias 155
TODAS LAS TARJETAS

Consultorios de Estética Dental
ODONTOLOGÍA INTEGRAL
Rehabilitación e Implantes
Blanqueamiento en una hora
Dr. Guillermo D. Guaragna - Dra. Viviana A. Holzmann
Monseñor Fagnano 343 - Tel. 42 3307
TARJETAS DE CRÉDITO
2901 607928 - 2901 607952

CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS
KARUKINKA
Dr. Fernando LIMA | Dr. Bruno OROZCO
ODONTOLOGÍA GENERAL - CIRUGÍAS
IMPLANTES - PRÓTESIS - ORTODONCIA
CIRUGÍA BUCO MAXILO FACIAL
TURNOS PROGRAMADOS
LUN. A VIER. DE 13 A 20 HS
TODAS LAS TARJETAS
***KARUKINKA 264* - Tel.: 425425 / Cel.: 15524780**

CELESTE LAVIA
Odontóloga
ODONTOPEDIATRÍA
ODONTOLOGÍA GENERAL
2901 475732 // celeste_lavia@hotmail.com
Roca 360, Torre 1, Piso 1°B - Ushuaia

• CONTADORES

ESTUDIO MORENO
CPN Hugo Moreno
Contable - Impositivo - Previsional
KARUKINKA 593 – 1º PISO - Tel: 15604065 (SÓLO llamadas – NO WhatsApp) - LUNES a VIERNES – 8:00 a 16:00 horas

rivero&asociados
ESTUDIO CONTABLE
Alejandro Rivero
contador público
Gob. Deloqui Nº 266 - Of 1 • Ushuaia • Tierra del Fuego
Tel.fax. 02901-421943 • Cel. 02901-1560-1090
www.riveroyasociados.com.ar • info@riveroyasociados.com.ar

• ARQUITECTOS

D + Diseños del Sur
Arquitectura – Urbanismo – Consultoria ambiental.
Construcción de obras.
Arq. Natalia Carolina Zoratto | Alejandro Gabriel Venzi
Gobernador Campos 1372 - **Ushuaia** - Tierra del Fuego
Contacto: 2901- 645651 / 2901- 606209

¿QUERÉS PUBLICITAR EN Diario Prensa Libre
diarioprensa.com.ar
PABLO (02901) 504281

USHUAIA

MAX. 13° C — DÍA
Nublado, algo de sol; lluvias leves, tornándose con brisa. Viento del NNO a 20 km/h con ráfagas de 65 km/h.

MIN. 02° C — NOCHE
Con brisa, destemplado, con áreas de nubosidad. Viento del NO a 19 km/h con ráfagas de 41 km/h.

TOLHUIN

MAX. 13° C — DÍA
Nublado, algo de sol, con chaparrones, tornándose ventoso. Viento del NNO a 19 km/h con ráfagas de 69 km/h.

MIN. 06° C — NOCHE
Parcial a mayormente nublado y destemplado. Viento del ESE 7 km/h con ráfagas de 24 km/h.

RIO GRANDE

MAX. 14° C — DÍA
Nublado, luego algo de sol y fuertes vientos. Viento del ONO a 39 km/h con ráfagas de 72 km/h.

MIN. 01° C — NOCHE
Muy ventoso, mayormente nublado y más frío. Viento del O a 24 km/h con ráfagas de 54 km/h.

SUDOKU

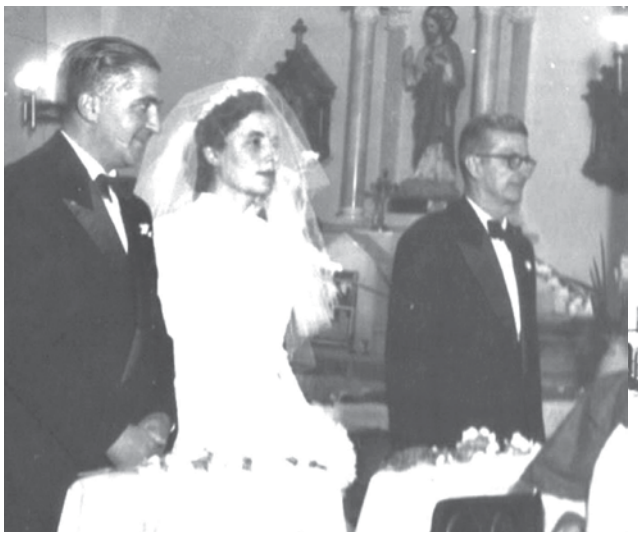
2				4				
	8	9				1		
		1						2
		6		3	2	7		
	7	4					9	
				9	6		1	
1		8						
				2				
	9	7		6	8			4

El sudoku se presenta normalmente como una tabla de 9×9, compuesta por subtablas de 3×3 denominadas "regiones" (también se le llaman "cajas" o "bloques"). Algunas celdas ya contienen números, conocidos como "números dados" (o a veces "pistas"): El objetivo es rellenar las celdas vacías, con un número en cada una de ellas, de tal forma que cada columna, fila y región contenga los números 1–9 sólo una vez. Además, cada número de la solución aparece sólo una vez en cada una de las tres "direcciones", de ahí el "los números deben estar solos" que evoca el nombre del juego.

4	2	3	8	6	1	7	9	5
1	8	5	7	2	9	3	6	4
7	6	9	4	5	3	8	2	1
3	1	4	6	9	7	2	5	8
9	6	2	5	1	8	4	7	3
8	5	7	2	3	4	6	1	9
2	3	6	9	8	5	1	4	7
5	4	1	3	7	2	9	8	6
6	7	8	1	4	6	5	3	2

PERIODISMO HISTORICO

¿Te acordás hermano?... Por Carlos Peña





Domicilio de la flia Fadul en la calle Solís

La parroquia Nuestra Señora de la Merced había recibido a una pareja más, que intentaba unirse en el sagrado vínculo del matrimonio. Y allí concurrieron, don Alejandro Fadul, empresario de la ciudad con la señorita Elsa Mora, docente de la Escuela Nacional Nº 1. Al tiempo, el hogar se alegró con la llegada de una inquieta nenita de quién la tía, Juanita, (también docente) comentó que "parecía una chispita", y ese fue el apodo con que quedó bautizada, la pequeña Liliana, quien es en la actualidad, nada más y nada menos que Diputada Nacional por la provincia de Tierra del Fuego.

HUMOR Por Carlos Quinto



REFLEXIONES

LA HISTORIA DEL LÁPIZ

El niño miraba al abuelo escribir una carta. En un momento dado, le preguntó:
–¿Estás escribiendo una historia que nos pasó a los dos? ¿Es, quizá, una historia sobre mí?
El abuelo dejó de escribir, sonrió y dijo al nieto:
–Estoy escribiendo sobre ti, es cierto. Sin embargo, más importante que las palabras es el lápiz que estoy usando. Me gustaría que tú fueses como él cuando crezcas.
El niño miró el lápiz, intrigado, y no vio nada de especial.
–¡Pero si es igual a todos los lápices que he visto en mi vida!
–Todo depende del modo en que mires las cosas. Hay en él cinco cualidades que, si consigues mantenerlas, harán de ti una persona por siempre en paz con el mundo. Primera cualidad: puedes hacer grandes cosas, pero no olvides nunca que existe una mano que guía tus pasos. A esta mano nosotros la llamamos Dios, y Él siempre te conducirá en dirección a su voluntad.
Segunda: de vez en cuando necesito dejar de escribir y usar el sacapuntas. Eso hace que el lápiz sufra un poco, pero al final está más afilado. Por lo tanto, debes ser capaz de soportar algunos dolores, porque te harán mejor persona.
Tercera: el lápiz siempre permite que usemos una goma para borrar aquello que está mal. Entiende que corregir algo que hemos hecho no es necesariamente algo malo, sino algo importante para mantenernos en el camino de la justicia.
Cuarta: lo que realmente importa en el lápiz no es la madera ni su forma exterior, sino el grafito que hay dentro. Por lo tanto, cuida siempre de lo que sucede en tu interior.
Finalmente, la quinta cualidad del lápiz: siempre deja una marca. De la misma manera, has de saber que todo lo que hagas en la vida dejará trazos, e intenta ser consciente de cada acción.

HOROSCOPO

Aries 21/3 al 20/4	Tauro 21/4 al 20/5	Géminis 21/5 al 20/6	Cáncer 21/6 al 20/7	Leo 21/7 al 20/8	Virgo 21/8 al 20/9	Libra 21/9 al 20/10	Escorpio 21/10 al 20/11	Sagitario 21/11 al 20/12	Capricornio 21/12 al 20/1	Acuario 21/1 al 20/2	Piscis 21/2 al 20/3
Intensidad en la vida y energía para no dejar nada a medias. Tendencia a vivir intensamente y a cometer excesos en tu actividad.	Quizá pienses que el reconocimiento personal puede ser obtenido mediante la pertenencia a un grupo o una organización, pero no es así.	Alguna gente se sorprenderá por tu deseo de arriesgarte incluso en una situación imposible. Pero si no te atreves, nunca ganarás.	Tu energía y tu empuje comienzan a flaquear debido a que intentas realizar un montón de cosas a la vez. Organiza tus prioridades.	Es posible que recibas una invitación para participar de una celebración familiar. Pasarás gratos momentos con tus seres queridos.	Estás bien nervioso hoy, eso puede aplicarse de manera útil a tus proyectos durante el día, pero por la noche puede perturbarte.	Estarás muy susceptible, no te eches atrás. Algunas de tus reacciones pueden dar lugar a un cambio permanente y para bien.	Día de reencuentros familiares. Los viejos rencores hacia tus cercanos encontrarán su final debido a situaciones que se darán hoy.	Sentimientos del pasado procurarán socavar las bases de tu relación sentimental actual. Día clave en el ambiente laboral.	Tendrás contacto con vivencias de una persona cercana, lo que te ayudará a reconsiderar tus ideas. Aprende de errores ajenos.	Surgirán problemas si tienes negocios en común con la familia o los amigos. De lo contrario, te irá bastante bien.	Los problemas se abrirán paso a través de tu jornada de hoy. Procura mantenerte centrado en tus obligaciones, no te disperses.

EJEMPLAR GRATUITO